

**INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS AÑO 20**

En el Distrito a \_ de del 20 , el Comité Ejecutivo del Distrito informa sobre el funcionamiento del Grupo:

que lo realiza en conjunto con el Consejo de Grupo.

# El Grupo de acuerdo al artículo 51 del Reglamento deberá:

1. Comprometerse a aplicar el Método y promover los valores fundamentales del Guidismo y el Escultismo, expresados en la Promesa y Ley, así también comprometerse a promover el cumplimiento del Proyecto Educativo de la Asociación.
2. Comprometerse a cumplir lo mandatado por el Estatuto, el Reglamento y las Normas Complementarias de la Asociación.
3. Cumplir con el procedimiento de incorporación y registro en la Asociación de la totalidad de sus integrantes, pagando las cuotas que estipule la Asamblea Nacional de acuerdo con la categorización que corresponda.
4. Asegurar a través de la propuesta educativa de la Asociación la continuidad metodológica de niñas, niños y jóvenes.
5. Contar con la cantidad suficiente de guiadoras y dirigentes, para asegurar la correcta aplicación del Método y la integridad de niñas, niños y jóvenes.
6. Poseer la formación adecuada para aplicar el Método en cada Rama, teniendo los Responsables de Unidad y el Responsable y Asistente de Grupo la calidad de Miembro Activo,
7. Contar con Asistentes de Unidad con Nivel Medio de Formación en la Rama respectiva o incorporarlos al proceso de formación Institucional con el objetivo de que obtengan dicho nivel medio en su rama.
8. Contar con la ayuda y respaldo de un Comité de Grupo
9. Contar con un Convenio de Patrocinio con un organismo o institución de la comunidad.
10. Contar con un lugar apropiado para realizar las actividades educativas que el Método exige

# Encuesta:

1. De un total de Consejos de Distrito efectuados el año pasado, el Grupo fue representado en
2. De un total de Asambleas de Distrito en las cuales tenía derecho a participar durante el año anterior, el Grupo fue representado en
3. De un total de actividades distritales de programa efectuadas el año pasado, el Grupo participó en \_
4. El actual Responsable de Grupo fue elegido el año , por lo tanto, lleva años en el cargo
5. Con el fin de hacer animación territorial, el Comité Ejecutivo de Distrito visitó veces al Grupo durante el año.
6. ¿Recibió el Grupo algún tipo de subvención o aporte durante el año pasado? **(Elija todas las alternativas que correspondan)**
   1.  Sí, de parte de la Institución Patrocinante
   2.  Sí, de parte de la Municipalidad
   3.  Sí, de parte de particulares MONTO RECIBIDO AÑO 20 : $
   4.  Sí, por haber postulado a un proyecto
   5.  No, el Grupo no ha recibido ningún tipo de aporte externo
7. ¿Funciona el Comité de Grupo de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III del Reglamento? (Seleccione sólo una alternativa)
   1.  Sí
   2.  Sí, pero no en su totalidad.
   3.  No existe un Comité de Grupo Fecha estimada para subsanar la situación:
8. ¿Mantiene el Grupo un Inventario de todos sus bienes, el que contempla detalladamente las cantidades, especificaciones técnicas, estado, lugar en donde se encuentra el bien, etc.; el cual es entregado anualmente a la Estructura Distrital, de acuerdo con el Artículo 87 del Reglamento? **(Seleccione sólo una alternativa)**

9.

* 1.  Sí, maneja este tipo de Inventario y es declarado al 31 de marzo de cada año.
  2.  Sí, maneja este tipo de Inventario, pero nunca ha sido entregado ni solicitado por el Distrito.
  3.  Sí, maneja un Inventario, pero sin detalles específicos, el cual es entregado al Distrito anualmente.
  4.  No manejan Inventario, sólo tienen un listado de bienes que no ha sido actualizado y no es entregado al Distrito.
  5.  No maneja ningún tipo de documento de esta especie y no informa al respecto al Distrito.

Si la respuesta es d. o e. establecer la fecha de entrega:

1. ¿Fueron escogidos el o la Responsable y Asistente de Grupo de acuerdo al art 63 del Reglamento?

# (Seleccione sólo una alternativa)

* 1.  Sí, con Ministro de Fe
  2.  No, sin Ministro de Fe Plazo para realizar nuevamente las alecciones:

Las elecciones efectuadas antes del 24 de diciembre de 2018 no rigen el plazo para realizar nuevamente las elecciones.

1. ¿Es el apoderado que ocupa el cargo de Tesorero del Comité de Grupo el receptor y controlador de los fondos que administra el Grupo (Art. 82)? **(Seleccione sólo una respuesta)**
   1.  Sí, y los dineros están depositados en una libreta de ahorro
   2.  Sí, pero el dinero lo tiene en su casa.
   3.  Sí, pero el dinero lo maneja en una cuenta corriente de algún integrante del Grupo.
   4.  No, el Tesorero del Comité sólo administra los fondos que generan los padres y apoderados.
   5.  No existe Tesorero del Comité, esta función la desempeña un dirigente del Grupo.
   6.  El dinero del grupo lo administra la Institución Patrocinante.

En caso de que la respuesta sea d, e, o f estimar la fecha para corregir esta situación:

1. ¿Cuenta el Grupo con uno o más Asesores Religiosos, los cuales se incorporan a las actividades que éste desarrolla? **(Seleccione sólo una respuesta)**
   1.  Sí, participan habitualmente.
   2.  Sí, pero sólo participan en actividades religiosas.
   3.  Sí, pero no tienen tiempo para integrarse a las actividades del Grupo.
   4.  No, el Consejo de Grupo estima que no es necesario un Asesor Religioso.
   5.  No, están buscando a alguien que asuma esa función.
2. ¿Recibe y aprueba el Consejo de Grupo una rendición documentada de los fondos del Grupo al 31 de marzo de cada año (Art. 82)? **(Seleccione sólo una alternativa)**
   1.  Sí,
   2.  Sí, existe rendición, pero nadie la revisa.
   3.  No hay ningún tipo de rendición Establecer fecha de entrega de la rendición:
3. ¿Es el Distrito una estructura de apoyo para la gestión que desarrolla el Grupo? **(Selecciona sólo una respuesta)**
   1.  Sí, es un constante apoyo en las áreas de Programa de Jóvenes, Voluntariado y Administración.
   2.  Sí, pero con deficiencia en Voluntariado.
   3.  Sí, pero con deficiencia en Programa de Jóvenes.
   4.  Sí, pero con deficiencia en Administración.
   5.  No es un apoyo, ya que el Distrito no se comunica con el Grupo.
   6.  No es un apoyo, ya que el Grupo no se integra al Distrito.
4. Las comunicaciones e informaciones entregadas por el Distrito son: (**Seleccione sólo una respuesta)**
   1.  Oportunas y constantes.
   2.  Atrasadas y poco regulares.
   3.  Nunca entrega información.
   4.  Otras. ¿Cuáles?
5. ¿Existe comunicación y participación entre la Institución Patrocinante y el Grupo? **(Seleccione sólo una respuesta)**
   1.  Sí, existe comunicación y participación entre ambos.
   2.  Sí, existe comunicación, pero no hay participación de ninguno.
   3.  Sólo existe una relación protocolar.
6. ¿Evalúa anualmente el Consejo de Grupo el desempeño de sus dirigentes de acuerdo a la Descripción de Cargo establecida por la Institución? **(Seleccione sólo una alternativa)**
   1.  Sí.
   2.  Sí, de acuerdo con otra descripción de funciones, ¿Cuál?
   3.  No evalúa. ¿Por qué?

Plazo para regularizar:

1. En relación con el lugar donde el Grupo realiza sus actividades, **indique todas las opciones que correspondan**:
   1.  Es un recinto cerrado.
   2.  Posee un espacio para dejar las pertenencias del Grupo.
   3.  Tiene espacio al aire libre para realizar sus actividades.
   4.  Cuenta con un espacio para protección del sol, de la lluvia y del frío.
   5.  Cuenta con salas de baño a disposición del Grupo.
   6.  El Grupo no tiene un lugar específico, por lo que funciona en una plaza o en la calle.
2. La Directiva del Comité de Grupo está compuesta por (Art. 79): **(Elija todas las alternativas que se ajusten al Grupo)**
   1.  Un presidente
   2.  Un secretario
   3.  Un Tesorero
   4.  Un representante por rama, incluyendo los cargos mencionados anteriormente
   5.  El responsable y Asistente de Grupo
   6. Otro:
3. El Carácter Confesional o Pluriconfesional del Grupo, fue decidido por: (**Elija las opciones que se ajusten al Grupo)**
   1.  El Consejo de Grupo
   2.  El presidente del Comité de Grupo
   3.  El Responsable de Grupo
   4.  La Institución Patrocinante
   5.  El Comité de Grupo
   6.  La Directiva del comité de Grupo
   7.  No ha sido determinado
4. ¿Quiénes participan en su Consejo de Grupo (Art. 58)? **(Elija todas las alternativas que se ajusten al Grupo)**
   1.  Los, las Responsables de Unidad
   2.  Los, las Asistentes de Unidad
   3.  Asistente de Grupo
   4.  Responsable de Grupo
   5.  Un Apoderado representante por rama
   6.  El Representante de la Institución Patrocinante
   7.  El o los Asesores Religiosos
   8.  El Presidente del Comité de Grupo
   9.  El Tesorero del Comité de Grupo
   10.  El Secretario del Comité de Grupo K  El Secretario del Consejo de Grupo l  Otros, indique cuales
5. ¿Mantiene el Grupo un sistema administrativo y contable que contenga los siguientes documentos? **(Elija todas las alternativas que se ajusten al Grupo)**
   1.  Libro de Actas de reunión
   2.  Libro de control financiero
   3.  Comprobantes de Ingreso y Egreso
   4.  Formularios de rendición
   5.  Presupuesto anual
   6.  Indicar que otros documentos de la Gestión de grupo ocupan:
6. ¿Se ha preocupado el Grupo de cumplir con lo establecido por el Art. 53 de Reglamento sobre la incorporación de nuevas guiadoras o dirigentes? **(Elija sólo una alternativa)**
   1.  Sí
   2.  No Compromiso de fecha para regularizar la situación:
7. ¿Cuentan los dirigentes del Grupo con el nivel de formación y cursos correspondientes al cargo que desempeñan? **(Seleccione la alternativa que se ajuste en cada caso)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| a. Responsable de Grupo |  | Si |  | No | Compromiso de Plazo: |
| b. Asistente de Grupo |  | Si |  | No | Compromiso de Plazo: |
| c. Responsable de Unidad |  | Todos |  |  |  Sólo algunos: Cuantos:  Ninguno |

Compromiso de Plazo:

d. Asistentes de Unidad  Todos  Sólo algunos: Cuantos:  Ninguno Compromiso de Plazo:

1. ¿Mantiene el Grupo un Convenio de Patrocinio con su Institución Patrocinante? **(Seleccione sólo una alternativa)**
   1.  Sí, por años
   2.  La Institución no quiere formalizar un convenio
   3.  El Grupo y la Institución no han conversado este tema
   4.  El Grupo y la Institución Patrocinante están en proceso de formalizar un convenio
2. Durante el año, ¿cuántas veces se reúne el Consejo de Grupo y cuáles son los 5 temas que más frecuentemente trata? **(Elija sólo las alternativas que se ajusten al Grupo)**

Se reúne veces

* 1.  Elaboración y aprobación del Presupuesto
  2.  Evaluación de Actividades
  3.  Elección de Responsable y Asistente de Grupo
  4.  Aprobación de la rendición de fondos del Grupo
  5.  Elaboración, aprobación y evaluación del Plan de Grupo
  6.  Cumplimiento de la Normativa de la Asociación
  7.  La relación con la Institución Patrocinante
  8.  Coordinación de las actividades de las Unidades
  9.  Seguimiento de los procesos de formación
  10.  Evaluación de los Dirigentes
  11.  Designación de delegados a la Asamblea de Distrito
  12.  Ratificación de Responsables y asistentes de Unidad
  13.  Participación en el Distrito
  14.  La aplicación del Método y el Programa
  15.  Sanciones y expulsiones

1. En relación con la participación de Niños, niñas Jóvenes, Dirigentes y guiadoras por cada Rama que esté representada en el Grupo, complete el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Rama** | **Inicio del año anterior** | | **Final del año anterior** | | **Inicio de este año** | |  |
| N° de  Niños y Jóvenes | N° de Dirigentes | N° de  Niños y Jóvenes | N° de Dirigentes | N° de  Niños y Jóvenes | N° de Dirigentes | N° Unidades por rama este año |
| Golondrinas |  |  |  |  |  |  |  |
| Lobatos |  |  |  |  |  |  |  |
| Unidad Mixta Menor |  |  |  |  |  |  |  |
| Guías |  |  |  |  |  |  |  |
| Scouts |  |  |  |  |  |  |  |
| Unidad Mixta  Intermedia |  |  |  |  |  |  |  |
| Pioneros  (Avanzada) |  |  |  |  |  |  |  |
| Caminantes (Clan) |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTALES** |  |  |  |  |  |  |  |

1. Indique el **monto** o **valor** que el Grupo cobra por concepto de incorporación, ingreso, derecho de participación o registro en el Grupo.

No señale lo que debe pagar por Registro sino que lo que realmente cobra el Grupo.

$

1. SIN CONSIDERAR el monto antes indicado, señale el **monto** y la **periodicidad** con que el Grupo cobra a sus integrantes OTROS conceptos durante el año. Recuerde: NO CONSIDERE EL MONTO ANTES SEÑALADO. Por ejemplo: cuotas de campamento; cuota semanal, quincenal o mensual de unidad, patrulla, equipo o grupo; mantención de materiales (carpas, cocinillas, etc.); para gastos generales (fotocopias, materiales de programa, etc.). Por favor, contemple y promedie todos los cobros. **(Seleccione sólo una alternativa y escriba abajo la cuota parcial y el total anual)**
   1.  Semanal
   2.  Mensual
   3.  Trimestral
   4.  Semestral
   5.  Anual

Monto $ \_ x Período escogido = $ total anual

1. La categoría de registro del Grupo recomendada por el Comité Ejecutivo para el próximo año ( **20** ) es:
   1.  Categoría "A"
   2.  Categoría "B"
   3.  Categoría "C"
   4.  Categoría "D"
   5.  Categoría "E"

|  |
| --- |
| **Otros antecedentes importantes** |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**Conclusión de Funcionamiento del Grupo Año 20**

(Enviar copia de estas conclusiones a Dirección de Desarrollo Institucional)

Por lo visto en el Informe de Funcionamiento, el Comité Ejecutivo del Distrito ,

(Nombre del Distrito)

el registro o actualización de registro del Grupo ,

(Recomienda – no recomienda) (nombre del Grupo)

en la Asociación de Guías y Scouts de Chile, por el período comprendido entre el y el 31 de mayo del año siguiente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Compromisos del Grupo** | **Responsable** | **Plazo** |
| 1. |  |  |  |
| 2. |  |  |  |
| 3. |  |  |  |
| 4. |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Compromisos del Distrito** | **Responsable** | **Plazo** |
| 1. |  |  |  |
| 2. |  |  |  |
| 3. |  |  |  |
| 4. |  |  |  |

**Sólo llenar por el Director de Distrito**

Si el Comité Ejecutivo de Distrito no recomienda el registro o actualización de registro, por favor resuma aquí los antecedentes que justifican tal decisión.

**Antecedentes o razones**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. |  |
| 2. |  |
| 3. |  |
| 4. |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Categoría de Registro Recomendada para el próximo año | 20 |  | (No olvide aplicar el cuestionario de clasificación al Grupo) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre y Firma Responsable de Grupo |  | Nombre y Firma Director de Distrito |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre y Firma Presidente Comité de Grupo |  | Nombre y Firma Responsable Institución Patrocinante |

de del 20